



Madrid, 7 de febrero de 2019

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“SOCIMI”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Que con fecha 28 de enero de 2019, Almagro Capital SOCIMI, S.A. ha adquirido por compraventa formalizada en escritura pública una vivienda ubicada en la calle Fernán Gonzalez, en el Barrio de Ibiza de Madrid con una superficie de 207 m<sup>2</sup> por un precio de 600.000€. La vivienda ha sido arrendada en unidad de acto a la vendedora, que permanecerá en la vivienda en condición de inquilina.

La adquisición no ha precisado financiación ajena, sino que ha sido satisfecha con cargo a la tesorería de la sociedad.

Adicionalmente, a fecha 1 de febrero de 2019 la Sociedad ha adquirido por compraventa formalizada en escritura pública una vivienda ubicada en la calle Herreros de Tejada, en el Barrio de Nueva España de Madrid con una superficie (sin incluir zonas no cubiertas) de 70 m<sup>2</sup> por un precio de 420.000€. La vivienda ha sido arrendada en unidad de acto a la vendedora, que permanecerá en la vivienda en condición de inquilina.

Para la adquisición de esta vivienda se ha formalizado un préstamo hipotecario con Banco Sabadell, S.A. por importe de 285.000€, vencimiento en febrero 2026 y un tipo de interés fijo anual del 2,00%.

Ambas adquisiciones habían sido señalizadas mediante contrato de arras a finales de 2018, como quedó reflejado en el Documento Informativo de Incorporación al MAB publicado el 28 de diciembre de 2018.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

**Almagro Capital SOCIMI, S.A.**

Don Juan Romaní Sancho

Vicesecretario no consejero